

# PROVINCIA DE SALTA



## BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIX.— N° 5931 EDICION DE 10 PAGINAS Aparece los días hábiles	LUNES, JULIO 13 DE 1959	CORREO	Argentina	S A L T A	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nro. 1805 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nro. 607668
---	-------------------------	--------	-----------	-----------	--

### HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:  
7.30 a 12 horas

### PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia  
**SR. BERNARDINO BIELLA**  
 Vicegobernador de la Provincia  
**Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN**  
 Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública  
**Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO**  
 Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas  
**Ing. PEDRO JOSE PERETTI**  
 Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública  
**Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO**

### DIRECCION Y ADMINISTRACION

**J. M. LEGUIZAMON 659**  
**TELEFONO N° 4780**  
 Sr. **JUAN RAYMUNDO ARIAS**  
 Director

Art. 4º.— Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

Decreto N° 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º.— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º.— Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15º.— Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18º.— VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos; ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38º.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

### TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4514, del 21 de Enero de 1959.

DECRETO N° 4717, del 31 de Enero de 1959.

A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1959

### VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes . . . . .	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año . . . . .	"	2.00
" atrasado de más de un año . . . . .	"	4.00

### SUSCRIPCIONES:

Suscripción Mensual . . . . .	\$	20.00
" Trimestral . . . . .	"	40.00
" Semestral . . . . .	"	70.00
" Anual . . . . .	"	130.00

### PUBLICACIONES:

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1º) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página . . . . .	\$	31.—
2º) De más de un cuarto y hasta media ½ página . . . . .	"	54.—
3º) De más de media y hasta 1 página . . . . .	"	90.—
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

**PUBLICACIONES A TERMINO:**

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Posesión treintaenal y deslinde .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates .....	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de mina .....	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades .....	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balances .....	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos .....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.

**SUMARIO**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

**PAGINAS**

**LEYES:**

Nº 3387 del 3/7/1959.— Declara vigente, a partir de la promulgación de la presente Ley, la percepción legal en todo el territorio de la provincia y con carácter de unificación para todas las Municipalidades del interior y Capital, de los impuestos establecidos por Leyes números 809 y 1385, que gravan las transferencias de cueros y ganados .....	2046
" 3388 " " —Modifica el Presupuesto General de la Cámara de Senadores .....	2046
" 3389 " " —Crea una Subcomisaría en la localidad denominada "El Barrial", departamento de San Carlos .....	2046

**EDICTOS DE MINAS:**

Nº 4088 — Solicitado por Juan Marotta -Expte. Nº 2410—M. ....	2046
Nº 4087 — Solicitado por Juan Marotta -Expte. Nº 2307—M. ....	2046
Nº 4086 — Solicitado por Juan Marotta -Expte. Nº 2306—M. ....	2046 al 2047
Nº 4021 — Solicitado por José Miguel Cvitanic — Expediente Nº 2528C. ....	2047

**LICITACIONES PUBLICAS:**

Nº 4103 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales— Lic. Públicas Nros. 560, 561. ....	2047
Nº 4098 — Obras Sanitarias de la Nación— Lic. Públ.- collares de Fibro Cemento .....	2047
Nº 4071 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales — Licitación Pública Nº 562 .....	2047

**EDICTOS CITATORIOS:**

Nº 4102 — s/ por Manuel Arias. ....	2047
Nº 4074 — s/ por Gumercinda Alcira Plaza .....	2047
Nº 4033 — s./ Por Salvador Muñoz .....	2047
Nº 4030 — S./ por Manuela Medina A. de Patta. ....	2047

**REMATE ADMINISTRATIVO:**

Nº 4072 — Por Julio Rodríguez (h) y Gerardo Cayetano Sartini — Juicio: Banco Industrial de la República Argentina vs. Romano Zandanel .....	2047
---	------

**SECCION JUDICIAL**

**SUCESORIOS:**

Nº 4092 — De don Ildefonso de Jesús Vázquez .....	2047
Nº 4083 — De don Cauli Carlos .....	2047 al 2048
Nº 4080 — De don Luis Yavi .....	2048
Nº 4079 — De don Juan Pema .....	2048
Nº 4063 — De don Mauricio Ibáñez .....	2048
Nº 4058 — De doña María I. Ferreyra de Guíñez .....	2048
Nº 4056 — De doña Angélica Leona García .....	2048
Nº 4055 — De don Nicolás Lara .....	2048
Nº 4029 — De doña Martina Nolasco .....	2048
Nº 4028 — De doña Angela Amaya de Rinaldini .....	2048
Nº 4017 — De doña Enriqueta de la Cuesta Vázquez .....	2048
Nº 4008 — De don Antonio Alberto o Alberto Antonio Villa .....	2048
Nº 3997 — De doña Liberata Campos de Salvadores .....	2048
Nº 3996 — De don Marcelo Alberto Luis Revilla .....	2048
Nº 3995 — De don Alejandro Cruz Tolaba .....	2048
Nº 3990 — De don Anaéleto Pastrana. ....	2048
Nº 3984 — De doña Segunda Eva Echenique. ....	2048
Nº 3979 — De don Francisco Solano Urquiza. ....	2048
Nº 3976 — De don José Roncaglia .....	2048
Nº 3972 — De doña María Mercedes Frías de Vidal Güemes .....	2048

## PAGINAS

Nº 3969 — De don Francisco Ruiu .....	2048
Nº 3966 — De don Gonzalo Teseyra o Gonzalo Nicanor Teseyra .....	2048
Nº 3961 — De don Pío César Figueira .....	2048
Nº 3957 — De doña Paula Leonor Maldonado de Córdoba .....	2048
Nº 3941 — De don Juan Perea .....	2048
Nº 3940 — De don Esteban Cajal .....	2048 al 2049
Nº 3932 — De doña Lucía Rovida de Modesti .....	2049
Nº 3928 — De doña María Rosa Arias .....	2049
Nº 3927 — De don César Chapur .....	2049
Nº 3916 — De don José Zannier .....	2049
Nº 3915 — De doña Segunda Laguna de Vargas .....	2049
Nº 3909 — De doña Luisa Delgado de Vargas .....	2049
Nº 3908 — De doña Delicia Emerenciana Avila de Gilobert .....	2049
Nº 3899 — De don Quirino Luccas o Lucas .....	2049
Nº 3880 — De doña Francisca Trillo de Torres .....	2049
Nº 3883 — De don Juan Francisco Ramírez .....	2049
Nº 3867 — De doña Carmen Montesino de Delgado .....	2049
Nº 3836 — De doña Francisca Maldonado Viuda de Torresjerina de Cortéz .....	2049
Nº 3857 — De don Bernardo Estopiñán y de doña Vicente B. ....	2049
Nº 3845 — De don Felipe Vivas .....	2049
Nº 3841 — De don Juan José Cortéz y de doña Angela Teautista de Estopiñán .....	2049
Nº 3840 — De don José Melitón o Melitón Sánchez .....	2049
Nº 3837 — De doña Matilde Mafey de Tuya, y/o Maffey Sotter de Tuya .....	2049
Nº 3835 — De don Ricardo Gómez y de doña Josefa Albornóz de Gómez .....	2049
Nº 3834 — De don Mauro Re .....	2049
Nº 3833 — De don Casimiro Chávez .....	2049
Nº 3805 — De doña Concepción Velardi de Genovese .....	2049
Nº 3778 — De Simón Angel .....	2049 al 2050
Nº 3771 — De Agustín Farfán y Juana Mendieta de Farfán .....	2050

## REMATES JUDICIALES:

Nº 4097 — Por Arturo Salvatierra- juicio: Giner José Coloma vs. Chicurell León .....	2050
Nº 4095 — Por Julio César Herrera — Juicio: Saicha José Domingo vs. Montaldi Edmundo Vicente .....	2050
Nº 4084 — Por Justo C. Figueroa Cornejo — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Lazarte Roque Tránsito .....	2050
Nº 4077 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: José Vicente Alfaro vs. Sucesión Eléctra Gutiérrez de Burki .....	2050
Nº 4076 — Por Martín Leguizamón — Juicio: Ejecución Hipotecaria c/ Normando Zúñiga .....	2050
Nº 4027 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Cándido Vicente vs. Leonardo Abadía .....	2050
Nº 4001 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Ovejero Bernardo vs. Carol Luis Bartolomé .....	2051
Nº 3832 — Por: José Alberto Cornejo-juicio: Cja. Industrial de Abonos S. en C. por Acciones vs. Guillermo Saravia ..	2051
Nº 3808 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Galo Gil vs. Florencia Antonia A. de Quiroga .....	2051

## CITACION A JUICIO:

Nº 4099 — Banco de la Nación Argentina vs. Francisco Talón .....	2051
Nº 3987 — Víctor F. Sarmiento vs. Mercedes Hip. ....	2051

## DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

Nº 4009 — Promovido por Angel Custodio Vidal .....	2051
--	------

## NOTIFICACION DE SENTENCIA:

Nº 4100 — Luis Mamani .....	2051
Nº 4093 — Juicio: "Banco Español del Río de la Plata vs. Robles Rodolfo" .....	2051
Nº 4090 — Juicio: Olivetti Argentina S. A. C. é I. vs. Segundo Virgilio Arias .....	2051
Nº 4089 — Juicio: Olivetti Argentina S. A. C. é I. vs. Juan Carlos Fusetti .....	2051
Nº 4075 — Cuevas David vs. Casto Ruiz .....	2051

**SECCION COMERCIAL**

## VENTA DE NEGOCIO:

Nº 4061 — Miguel Esper vende a Augusto Bruno Marsilli .....	2051 al 2052
---	--------------

## EMISION DE ACCIONES:

Nº 4085 — La Arrocería del Norte S. A. — El Galpón — Salta .....	2052
--	------

**SECCION AVISOS**

## ASAMBLEAS:

Nº 4101 — Centro Empeados de Aeronáutica Salta— C. E. A. S. -Soc. Civil, para el día 18 del cte. ....	2052
Nº 4031 — La Loma Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. para el día 20 del corriente .....	

## AVISOS:

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES .....	
AVISO A LOS SUSCRITORES .....	

SECCION ADMINISTRATIVA

LEYES

LEY N° 3389

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°. — Créase una subcomisaría de policía en la localidad denominada El Barrial, departamento de San Carlos.

Artículo 2°. — El gasto que demandare el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, se cubrirá con fondos de rentas generales y con imputación a la presente ley, hasta tanto sea incluido en la de presupuesto general de la Provincia.

Artículo 3°. — Comuníquese, etc.  
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Salta, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Ing. JOSE D. GUZMAN  
Presidente

N. LUCIANO LEAVY  
Presidente

JUAN CARLOS VILLAMAYOR  
Secretario

RAFAEL ALBERTO PALACIOS  
Secretario

POR TANTO:  
Ministerio de Gobierno, Justicia é Inst. Públ.

Salta, Julio 3 de 1959.  
Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro de Leyes y archívese.

BERNARDINO BIELLA  
Julio A. Barbarán Alvarado

Es Copia:  
RENE FERNANDO SOTO  
Jefe de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

LEY N° 3388

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1°. — Modifícase el presupuesto general de gastos de la Cámara de Senadores en el Inciso 1— Principal b)1— Parcial 21— (vehículos varios), en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (\$ 50.000.— m[n.].)

Artículo 2°. — Inclúyese en el Inciso 1— Principal b)1— del presupuesto general de gastos de la Cámara de Senadores, el parcial 22 (automotores), con la suma de doscientos cincuenta mil pesos moneda nacional (\$ 250.000.— m[n.])

Artículo 3°. — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Salta, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Ing. JOSE D. GUZMAN  
Presidente

N. LUCIANO LEAVY  
Presidente

JUAN CARLOS VILLAMAYOR  
Secretario

RAFAEL ALBERTO PALACIOS  
Secretario

POR TANTO:  
Salta, Julio 3 de 1959.

Ministerio de Economía, Finanzas y O. Públicas  
Téngase por ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

BERNARDINO BIELLA  
PEDRO J. PERETTI

Camila López  
Oficial 1° Sub-Secretaria de Obras Públicas

LEY N° 3387

POR CUANTO:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SALTA, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1°. Declarase vigente, a partir de la promulgación de la presente ley, la percepción legal en todo el territorio de la provincia y con carácter de unificación para todas las municipalidades del interior y capital, de los impuestos establecidos por leyes números 809 y 1385, que gravan las transferencias de cueros y ganados.

Art. 2°. — Comuníquese, etc.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Salta, a los veinticuatro días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Ing. JOSE D. GUZMAN  
Presidente

N. LUCIANO LEAVY  
Presidente

JUAN CARLOS VILLAMAYOR  
Secretario

RAFAEL ALBERTO PALACIOS  
Secretario

POR TANTO:  
MINISTERIO DE ECONOMIA F. Y OBRAS PUBLICAS

Salta, julio 3 de 1959.  
Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial de Leyes y archívese.

BERNARDINO BIELLA  
PEDRO J. PERETTI

Es Copia:  
Camila López  
Oficial 1° Sub-Secretaria de Obras Públicas

EDICTOS DE MINAS

N° 4088 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de Los Andes, presentada por el señor Juan Marotta en expediente número 2410-M y cedida al señor Luis David Mendieta, el día Catorce de Febrero de 1957 a horas Once.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el Hito XVIII y se miden 2.000 metros con Az. 157° para llegar al punto de partida desde el cual se miden 10.000 metros Az. 67°, 2.000 metros Az. 157°, 10.000 metros Az. 247° y por último 2.000 metros Az. 337° para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, junio 4 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese,

se, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
Salta, Julio 3 de 1959.  
Roberto A. de los Ríos — Secretario  
e) 10 al 23-7-59

N° 4087 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de Los Andes presentada por el señor Juan Marotta en expediente número 2307-M, y cedida al señor Sixto Humberto Anatolio Canepa, el día Seis de Diciembre de 1956 a horas Once y treinta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia la cumbre del Nevado de

Azufre y en dirección al Nevado de Pastos Grandes se miden 1.500 metros y luego, con áng. int. de 90° y hacia el Nor-Oeste se miden 1.500 metros para llegar al punto de partida desde el cual se miden en la misma dirección 2.500 metros; luego 8.000 metros con áng. int. de 90° y hacia el Nor-Este; luego 2.500 metros con áng. int. de 90° y hacia

el Sud-Este y por último 8.000 metros con áng. int. de 90° y hacia el Sud-Oeste para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta superpuesta en 319 hectáreas a los cateos exptes. n°s. 100.504 W-54 y 100.609-V-54 resultando en consecuencia una superficie libre de 1131 hectáreas a lo que se proveyó.— Salta, junio 9 de 1959. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y

fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.  
Roberto A. de los Ríos — Secretario  
e) 10 al 23-7-59

N° 4086 — Solicitud de permiso para exploración o cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de Los Andes presentada por el señor Juan Marotta en expediente número 2306-M, y cedida al señor Sixto Humberto Anatolio Canepa, el día seis de Diciembre de 1956 a horas Once y treinta Minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia la cumbre del Nevado de Azufre, y en dirección a la cumbre del Nevado de Pastos Grandes se miden 1.500 metros y luego con ángulo interno de 90° y hacia el

Sud-Este se miden 2.500 metros para llegar al punto de partida desde el cual y en la misma dirección se miden 4.000 metros, luego con áng. int. de 90° y hacia el Nor-Este se miden 5.000 metros; luego 4.000 metros con áng. int. de 90° y hacia el Nor-Oeste y por último 5.000 metros con áng. int. de 90° y hacia el Sud-Oeste para cerrar el perímetro

de la superficie solicitada.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta, junio 9 de 1959.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Mi-

nería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Julio 3 de 1959.

Roberto A. de los Ríos — Secretario  
e) 10 al 23-7-59

Nº 4021 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor José Miguel Cvitanic, en expediente número 2528—C, el día veintiuno de Mayo de 1957, a horas doce y quince minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo de un mojón cementado con la leyenda "Cvitanic" y visuales a los cerros Guanaquero 360°, Macón 33° y Antofallita 93° se medirán 2.500 metros y 270° al punto A, de A a B 2.000 metros y 360° de B a C 5.000 metros y 90° de C a D 4.000 metros y 180° de D a E 5.000 metros y 270° y de E a A 2.000 metros y 360°.— La zona peticionada se superpone al punto de

manifestación de descubrimiento de la mina Cándor, expte. nº 2498—C—57.— A lo que se proveyó.— Salta, diciembre 3 de 1958.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y lícese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, junio 23 de 1959.

Sobreraspado: "junio 23": Vale.

ROBERTO A. DE LOS RÍOS, Secretario.  
e) 29/6 al 13/7/59.

## LICITACIONES PÚBLICAS

Nº 4103 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales Licitaciones Públicas 560—561

"Llámanse a Licitaciones Públicas YS. Nºs. 560 y 561, para la construcción de cabinas para Omnibus "OM" y un semi-remolque tipo cuello de cisne, cuyas aperturas se efectuarán el día 21 de Julio del año 1959 a horas nueve, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar pliegos de condiciones, previo pago de la suma de \$ 20.— m/n. (VEINTE PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL), únicamente para la Licitación 561, en la mencionada Oficina de Compras en Plaza, en la Representación Legal de Y. P. F., sita en Deán Funes 8, Salta y en la Planta Almacénaje de Tucumán, Avda. Saenz Peña 830".—

Administrador Yacimientos Norte

e) 13 al 17/7/59

Nº 4098 — Secretaría de Estado de Obras Públicas — Obras Sanitarias de la Nación.  
LICITACION PUBLICA

Collares de fibro cemento — Expediente: 5190/1959.— 4/8/1959.— a las 15.— Charcas 1840.  
Obras Sanitarias de la Nación — Jefe — Distrito Salta.

e) 13 al 15/7/59

Nº 4071 — Ministerio de Comercio e Industria de la Nación

Yacimientos Petrolíferos Fiscales.  
Licitación Pública YS. 562.

"Llámanse a Licitación Pública YS. Nº 562 para la adquisición de repuestos para Jeep Kai-

ser y Camiones Internacional A. 160, cuya apertura se efectuará el día 14 de Julio de 1959, a horas nueve, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar Pliegos de Condiciones, sin cargo alguno, en la Oficina de Compras en Plaza, en la Representación Legal Y. P. F. sita en Deán Funes 8, Salta y en la Planta Almacénaje de Tucumán, Avda. Saenz Peña 830".

Administrador Yacimiento Norte  
e) 7 al 14/7/59

## EDICTOS CITATORIOS

Nº 4102 — REF.: Expte. Nº 14518/48.— s.r.p. 142/2.—

EDICTO CITATORIO.—

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MANUEL ARIAS tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,84 l/segundo, a derivar del río Ceibal (márgen izquierda), por el Canal Comunero Alto Alegre, carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 1.600 Ha., del inmueble de catastro Nº 357, ubicado en El Ceibal, Departamento La Candelaria.— En estiaje, turno de 13 horas 35 minutos, en ciclo de mensuales, con todo el caudal de ese Cañal, que deriva la mitad del caudal del río Ceibal.

SALTA

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 13 al 24/7/59

Nº 4074 — REF.: Expte. Nº 14692/48.— GUMERCINDA ALCIRA PLAZA s. r. p. 137/2.—

EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Gumercinda Alcira Plaza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 5,04 l/segundo, a derivar del Río Calchaquí (márgen derecha), por la acequia Del Medio, con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 9,5937 Has. del inmueble "San Felipe" catastro Nº 16, ubicado en el Departamento de Cachi.— En estiaje, turno de 13 1/2 horas cada 7 días con todo el caudal de la acequia "Del Medio".

SALTA, ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.

e) 8 al 22/7/59.

Nº 4033 — Ref.: Expte. Nº 4169-55 — Salvador Muñoz s.d.p. 132-2 — Edicto Citatorio

A los efectos establecidos por el Art. 233 del Código de Aguas, se hace saber que Salvador Muñoz tiene solicitado desmembramiento de la concesión de agua pública a su nombre para irrigar con una dotación de 10,54 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen izquierda), carácter permanente y a perpetuidad, una superficie de 21.0819,44 Has., del inmueble "Fracción C" de la Colonización "C", catastro Nº 4698 ubicado en Santa Rosa, Distrito Saucáto, Departamento Orán, a desafectarse de la concesión general de los inmuebles "La Toma" (500 l/seg.) y "La Toma" y "Santa Rosa" (1.500 l/seg.), otorgada por decretos Nºs. 14069-31 y 3981-40.

Salta,

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 1º al 15/7/59

Nº 4030 — REF.: Expte. 10687/48.— MANUELA MEDINA A. DE PATTÁ s. r. p. 114/2.—

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Manuela Medina A.

de Patta tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 17,62 l/segundo, a derivar del Río Rosario u Horcones (márgen derecha), por la acequia San Martín con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 23,5000 Has. del inmueble "SAN MARTIN" o "LOTE 1" catastro Nº 183 ubicado en el Departamento de Rosario de la Frontera. En estiaje, tendrá derecho a derivar un porcentaje equivalente al 0,86% del total del Río Rosario u Horcones.

SALTA

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS  
e) 30/6 al 14/7/59

## REMATE ADMINISTRATIVO

Nº 4072 — Banco Industrial de la República Argentina — Remate administrativo — 1 Torno mecánico — Base de venta \$ 45.000

El día 17 de julio de 1959 a las 11 horas, en el taller sito en calle Bolívar esq. Belgrano, remataremos públicamente al mejor postor, dinero de contado y en el estado en que actualmente se encuentra, 1 torno mecánico marca CATITA, modelo L. M. 15 serie 40 Nº 486, bancada prismática de 1.500 mm de distancia entre puntas, 200 mm de altura de puntas a bancada y 270 mm sobre el escote; monopolea, con caja Norton, accionado por motor eléctrico e. a. trifásica marca SIAM Nº 662091 de 1.5 H.P. 220-380 v. 1415 R.P.M. y llave de arranque; con los siguientes accesorios Plato universal, plato de 4 mordazas independientes, luneta fija y móvil y engranajes; unidad montada sobre pedestales de hierro.

El mencionado torno se encuentra en poder del depositario judicial señor Romano Zandanel en calle Bolívar esq. Belgrano, donde puede revisarse y comprobar su estado. En el acto del remate el comprador abonará el 30% de seña, más la comisión de arancel. El saldo al ser aprobado el remate. Ordena Banco Industrial de la República Argentina en Expediente Nº 41.765-59 caratulado Banco Industrial vs. Romano Zandanel. Edictos "El Intransigente" y BOLETIN OFICIAL.

JULIO RODRIGUEZ (h) y GERARDO CA-  
METANO SARTINI, Martilleros Públicos.  
e) 6 al 17/7/59

## SECCION JUDICIAL

### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 4092 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de 1ª Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta cita por edictos y por el término de treinta días a herederos o acreedores de don Ildefonso de Jesús Vázquez, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.

Salta, Julio 7 de 1959.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del Juz. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 10/7 al 21/8/59

Nº 4083 — EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Cauli, Carlos.— Salta, 24 de Junio de 1959.

WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 8/7 al 20/8/59.

Nº 4080 — El señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil, y Comercial cita por

treinta días a herederos y acreedores de Luis Yavi, a fin de que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, Salta, 22 de Junio de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
e) 7/7 al 19/8/59

Nº 4079 — SUCESORIO: El señor Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Juan Pema. — Salta, 30 de Junio de 1959. —

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
e) 7/7 al 19/8/59

Nº 4063 — EDICTOS.

Ernesto Saman — Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don: Mauricio Ibañez para que hagan valer sus derechos. —

Salta, 30 de Junio de 1959.  
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 6/7 al 18/8/59

Nº 4058 — SUCESORIO:

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 4ª Nominación Dr. Angel C. Vidal, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña María I. Ferreyra de Guíñez, para que ejerciten sus derechos en el juicio sucesorio promovido ante este Juzgado. — Salta, Junio 26 de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 3/7 al 14/8/59

Nº 4056 — EDICTOS:

El señor Juez de la Inst. C. y C. 2ª Nominación Dr. José Ricardo Vidal Frías en el juicio Testamentario de Angelina Leona García, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que se presenten a hacer valer sus derechos. —

Salta, Junio 3 de 1959.  
ANIBAL URIBARRI Escribano Secretario  
e) 3/7 al 14/8/59

Nº 4055 — EDICTOS

El señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta (30) días a acreedores y herederos de don Nicolás Lara.

Salta, 29 de junio de 1959.  
Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario  
e) 3/7 al 14/8/59

Nº 4029 — EDICTOS. — El señor Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días (30) a acreedores y herederos de doña MARTINA NOLASCO. —

Salta, 26 de Junio de 1959.  
Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario  
e) 30/6 al 11/8/59

Nº 4028 — El Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación Dr. ANTONIO J. GOMEZ AUGIER, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de doña ANGELA AMAYA DE RINALDINI. —

Salta, Junio 25 de 1959.  
Waldemar Simesen — Escribano Secretario  
e) 30/6 al 11/8/59

Nº 4017 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a

herederos y acreedores de Enriqueta de la Cuesta Vázquez.

Salta, 25 de junio de 1959.

WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 29/6 al 10/8/59

Nº 4008 — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación Civil y Comercial de la Provincia cita y emplaza a herederos y acreedores de Antonio Alberto o Alberto Antonio Villa, por el término de treinta días.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.  
e) 26/6 al 7/8/59.

Nº 3997 — SUCESORIO: Angel J. Vidal, Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. C. y C., cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de Liberata Campos de Salvadores. — Edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, mayo 21 de 1959.  
Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3996 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Marcelo Alberto Luis Revilla, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Salta, Junio 22 de 1959. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3995 — El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Alejandro Cruz Tolaba, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, Salta, Junio 22 de 1959. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 25/6 al 6/8/59.

Nº 3990 — EDICTOS:

El Sr. Juez de 4ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Anacleto Pastrana. Salta, 11 de Junio de 1959. — MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 24/6 al 5/8/59.

Nº 3984 — EDICTOS:

El Sr. Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Segunda Eva Echenique, para que hagan valer sus derechos. — Salta, Junio 16 de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 24/6 al 5/8/59.

Nº 3979 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO URQUIZA.

Salta, 4 de junio de 1959.  
Waldemar Simesen — Secretario  
e) 23-6 al 4-8-59

Nº 3976 — EDICTO:

El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSÉ RONCAGLIA. — Salta, 8 de mayo de 1959.

Agustín Escalada Iriondo — Secretario  
e) 23-6 al 4-8-59

Nº 3972 — EDICTOS: El Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C., 3ra. Nominación, doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de la sucesión de doña MARÍA MERCEDES FRIAS DE VIDAL GUEMES. —

Salta, 19 de Junio de 1959.  
AGUSTIN ESCALADA IRIONDO — Secretario  
e) 22/6 al 3/8/59

Nº 3969 — EDICTOS: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Francisco Ruiu, por treinta días para que hagan valer sus derechos. —

Salta, 18 de Junio de 1959.  
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria del —uz, Ira. Nom. Civ. y Com. —

e) 22/6 al 3/8/59.

Nº 3966 — EDICTOS: El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de D. Gonzalo Teseyra o Gonzalo Nicanor Teseyra, por treinta días para que hagan valer sus derechos. —

Salta, 18 de Junio de 1959.  
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria del Juzg. Ira. Nom. Civ. y Com. —

e) 22/6 al 3/8/59.

Nº 3961. — SUCESORIO: — El señor Juez de Ira. Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Pío César Figueroa. — Salta, 10 de junio de 1959. — Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado 1ª Nom. Civil y Comercial.

e) 19/6 al 31/7/59.

Nº 3957 — SUCESORIO — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ª Nominación, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Paula Leonor Maldonado de Córdoba Expte. Nº 23.640-59 Salta, junio 11 de 1959. — Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.

e) 19/6 al 31/7/59

Nº 3941 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juan Perea, para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 15 de 1959.  
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 16/6 al 29/7/59.

Nº 3940 — SUCESORIO:

El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Esteban Cajal para que se presenten a hacer valer sus derechos.

Salta, Junio 15 de 1959.  
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.

e) 16/6 al 29/7/59.

Nº 3932 — El Dr. Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sur (Metán), cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios.

nos de doña LUCIA ROVIDA DE MODESTI.  
Secretario: Dr. Roberto W. Wagner.  
Matín, de Mayo de 1959.

Dr. Manuel Alberto Carrier — Juez  
Roberto W. Wagner — Secretario  
e) 15-6 al 28-7-59

Nº 3928 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de doña María Rosa Arias por el plazo de treinta días.— Dra. de 1959.

Eloisa Aguilar — Secretaria.— Salta, junio 10  
Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del  
Juzgado Ira. Nominación Civil y Comercial  
e) 15/6 al 28/7/59

Nº 3927 — SUCESORIO: — El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don César Chapur por el plazo de treinta días.— Dra. Eloisa Aguilar, Secretaria.— Salta, junio 10 de 1959.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria — Del  
Juzgado Ira. Nominación Civil y Comercial  
e) 15/6 al 28-7-59

Nº 3916 — EDICTO:  
El Sr. Juez de Quinta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Zannier, cuyo juicio sucesorio se declara abierto.— Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

Salta, 3 de junio de 1959.  
WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.  
e) 12/6 al 27/7/59.

Nº 3915 — SUCESORIO:  
El Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de Segunda Laguna de Vargas.— Edictos en "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".  
Salta, 17 de marzo de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.  
e) 12/6 al 27/7/59.

Nº 3909 — EDICTOS:  
El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Luisa Delgado de Vargas, para que, dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley.— Salta, 11 de junio de 1959.

WALDEMAR A. SIMESSEN, Escribano Secretario.  
e) 12/6 al 27/7/59.

Nº 3908 — SUCESORIO:  
José Ricardo Vidal Frías, Juez de 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Delicia Emerenciana Avila de Gilbert.— Salta, Abril 24 de 1959.— ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 12/6 al 27/7/59.

Nº 3899 — SUCESORIO:  
Sr. Juez Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Quirino Luccas ó Lucas.— Salta, Junio 10 de 1959.

Dra. ELOISA G. AGUILAR, Secretaria.  
Juzgado Ira. Nom. Civ. y Com.  
e) 11/6 al 24/7/59.

Nº 3880 — EDICTO SUCESORIO: — El doctor Ernesto Saman, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y legatarios de doña Francisca Trillo de Torres para que hagan valer sus derechos.— Salta, 5 de junio de 1959.— Eloisa G. Aguilar.— Secretaria.

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria  
Del Juzg. 1ª Nom. Civ. y Com.  
e) 10/6 al 23/7/59

Nº 3883 — El señor Juez de Primera, Intancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Francisco Ramirez, para que hagan valer sus derechos.— Salta, junio 8 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario  
e) 10/6 al 23/7/59

Nº 3867 — EDICTO: Angel J. Vidal, Juez en lo Civ. y Comerc. de Ira. Inst. y 4ta. Nominación de Salta, cita por treinta días a herederos y acreedores de Carmen Montesino de Delgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Expte. Nº 22.665.—

Salta, 28 de Abril de 1959.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.  
e) 9/6 al 22/7/59

Nº 3863 — SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de Ira. Inst. 3ra. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Francisca Maldonado Viuda de Torres.—

Salta, 8 de Abril de 1959. —  
Agustín Escalada Iriondo — Secretario.  
e) 8/6 al 21/7/59

Nº 3857 — SUCESORIO: Antonio Gómez Augier, Juez en lo Civil, 5a. Nominación en lo C. y C., cita y emplaza a herederos y acreedores de la sucesión de Bernardo Estopiñan y Vicenta Bautista de Estopiñan, por el término de treinta días.—

Salta, Junio 2 de 1959.  
Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario  
e) 5/6 al 20/7/59

Nº 3845 — Edicto Sucesorio.— El Señor Juez de 1ª Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, Doctor Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIPE VIVAS.— Salta, 21 de mayo de 1959.

Waldemar A. Simensen — Escribano Secretario  
e) 4-6 al 17-7-59.

Nº 3841 — Edictos: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación a cargo del Dr. Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de: Juan José Cortéz y Angela Tejerina de Cortez.— Salta, doce de mayo de 1959.—

Agustín Escalada Iriondo — Secretario.  
e) 4/6 al 17/7/59

Nº 3840 — Sucesorio: El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de José Melitón o Melitón José Sanchez.  
Salta, Marzo 10 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.  
e) 4/6 al 17/7/59.

Nº 3837 — Sucesorio: El Sr. Juez de Ira. Inst. y 4ta. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Matilde Mafey de Tuya, y/o Maffey Sotter de Tuya.  
Salta, 26 de Mayo de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.  
e) 4/6 al 17/7/59

Nº 3835 — El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Ricardo Gómez y Josefa Albornoz de Gómez, para que hagan valer sus derechos.— Salta, Junio 2 de 1959.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.  
e) 4/6 al 17/7/59

Nº 3834 — El Señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mauro Re para que hagan valer sus derechos.—

Salta, Junio 2 de 1959.  
Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.  
e) 4/6 al 17/7/59

Nº 3833 — El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Casimiro Chávez para que hagan valer sus derechos.—

Dra. Eloisa G. Aguilar — Secretaria  
e) 4/6 al 17/7/59

Nº 3805 — EDICTOS:  
El Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación Dr. Antonio Gómez Augier, se hace saber a los herederos y acreedores que se ha declarado abierto el juicio Sucesorio de doña Concepción Velardi de Genovese.

Salta, 29 de Mayo de 1959.  
WALDEMAR A. SIMESSEN, Secretario.  
e) 2/6 al 15/7/59.

## REMATES JUDICIALES

Nº 4097 — Por: ARTURO SALVATIERRA  
Judicial — 2 Mesas de Billas — Sin Base

El día 17 de Julio de 1959, a las 17 horas, en el local de Avda. San Martín Nº 765 de esta ciudad, donde estará mi bandera, remataré sin base al mejor postor, por unidad, dos mesas de billas, marca "Burswick", Nº 5122 y 2362, con sus correspondientes juegos de bolas y 24 tacos todo en buen estado de conservación, todo lo cual se encuentra en el local expresado y en poder del suscrito Martillero.— En el acto del remate el comprador abonará el 30%, como seña y a cuenta de precio.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C., en autos: "Giner, José Coloma vs. Chicurel, León — Ejecutivo", Expte. Nº 3766/59.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en el Boletín Oficial 6 Intransigente.

e) 13 al 17/7/59

Nº 4095 — Por: JULIO CESAR HERRERA  
Judicial — Una Lavarropa — Marca HOOVER  
Base \$ 1 452 — M N

El 24 de julio de 1959, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré Un Lavarropa, mar

ca "HOOVER", modelo C. A. N° 05688.— BASE \$ 1.452.— M[N. Puede revisarse en el domicilio del Sr. Roberto Lagomarsino, sito en Rosario de la Frontera (Peña de Salta).— ORDENA el Sr. Juez de Paz Let. N° 2 en los autos: "Ejecución Prendaria — SAICHA, José Domingo vs. MONTALDI, Edmundo Vicente — Expte. N°

725|58.— Comisión a cargo del comprador.— El adquirente abonará en el acto el 30% del precio.— Edictos por tres días Boletín Oficial y Foro Salteño y por un día en El Tribuno (Art. 31 de la Ley 12.962).—

e) 10 al 14|7|59

N° 4084 — Por: JUSTO C FIGUEROA CORNEJO — IMPORTANTE ASERRADERO EN ROSARIO DE LA FRONTERA PROVINCIA DE SALTA — BASE \$ 134.359.18 M[N.

El día 31 de Julio de 1959 a horas 11, en el local del Banco de la Provincia de Salta Sucursal Rosario de la Frontera, REMATARE con la BASE de \$ 134.359.18 m[n. (Ciento treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y nueve pesos con diez y ocho ctvos. M[N). El conjunto de maquinarias y efectos de aserradero que se encuentran en el Rosario de la Frontera en poder del depositario Judicial Sr. HECTOR FAUSTINO LÁZARTE y que son los siguientes:

- 1) Una sierra sin fin de mesa tiranteadora, sin marca N° B P S 15 con volante de 1.30 N D.— 2) Una sierra con carro instalada volante de 1.20 B P S 16.— 3) Una sierra sin fin de mesa varilladora marca "DEUTSCHE WARE" con volante de 0.90 instalada B P S 17.— 4) Una sierra sin fin de mesa varilladora sin marca instalada B P S 18.— 5) Una sierra circular carro con retroceso automático de 1.27 con dientes postizos, ejes y rulemanes a bolillas con su correspondiente polea instalado sin marca N° B P S.— 6) Una sierra circular despuntadora con dientes postizos instalada sin marca B P S 19.— 7) Una sierra circular despuntadora con dientes postizos instalada sin marca B P S 20, con volante de 0.85.— 8) Una sierra circular despuntadora de 0.45 dientes fijos con eje y poleas instalada B P S 21.— UN LOCOMOVIL "Ruston" de 55 H. P. N° 37381 instalado en marcha.— 10) Una afiladora automática marca "Bocco" A—N° 37 instalada.— 11) Una afiladora automática para sierra sin fin B P S 24 instalada.— 12) Una transmisión de 65 mm. instalada en caballete con 8 poleas 8 rulemanes que movilizan las maquinarias.— 13) Cuatro metros de transmisión de 70 mm. con 6 rulemanes a bolilla para movimiento de sierra sin fin.— 14) Cuatro metros de transmisión de 45 mm. con fulcrán para accionar la máquina sin fin a carro.— 15) Diez metros de transmisión de 45 mm. con rulemanes correa y poleas para accionar máquinas afiladoras y pozo de agua.— 16) Una bomba de agua marca

"Ciclón" con su cañería galvanizada y tanque de cemento de 16.000 litros con tapa B P S 26. 17) Una Morsa grande instalada B P S 27. 18) Una Frágua instalada sin marca. 19) Un juego completo de tarraja s[m. B P S 28. 19) Un galpón capriada de nogal que cubre 887 metros cuadrados y con un techo de 584 chapas de Zinc que cubren las maquinarias del aserradero. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en los autos. "BANCO PROVINCIAL DE SALTA vs. LÁZARTE ROQUE TRANSITO" — Ejecución Expte. N° 26.715|58.— En el acto de la subasta el 20 o/o del precio como seña y a cuenta del

mismo.— Edictos por ocho días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero Público, para informes Buenos Aires 93 Teléfono 3013.

e) 8 al 20|7|59.

N° 4077 — Por: ARTURO SALVATIERRA. Judicial — INMUEBLE — Base \$ 14.300.—

El día 30 de Julio de 1959 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12 ciudad, remataré con la base de \$ 14.300 m[n. en terreno con casa ubicado en esta ciudad, en calle Mendoza N° 1575, entre las de Diez de Octubre y Laprida, señalado dicho lote con el N° 22, de la fracción G. en el plano de subdivisión, archivado bajo N° 842, con extensión de 11 metros de frente al Norte, por 39 mts. 10 centímetros de fondo, ó sea una superficie de 439 metros 10 decímetros<sup>2</sup>; limitando; Norte, con calle Mendoza; Sud, con lote 2, de Rufina Díaz de Santillán; Este, con propiedad de Juan C. Avalos

y de A. y G. Pastraba, hoy de Juan Onofre y al Oeste, con el lote 21 de Antolín Ocampo.— Título folio 81 asiento 7 libro 107 de R. de I. Capital—Nomenclatura Catastral; Partida 12259 Sección F. Manzana 30 parcela 34.— Seña en el acto el 30% a cuenta del precio de venta.— Ordena Sr. Juez de 1° Inst. 2a. Nom. en lo C. y C. en autos; José Vicente Alfaro vs. Sucesión Electra Gutierrez de Burki—Ejecutivo — Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 4 publicaciones en El Intransigente.

e) 7 al 28|7|59

N° 4076 — Por: MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Finca San Felipe o San Nicolás.— Base \$ 412.500.— Superficie 164 hectáreas, 94 áreas, 59 mtrs.2.

El 20 de agosto p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en juicio "Ejecución Hipotecaria contra don Normando Zúñiga", expediente 901|56 venderé con la base de cuatrocientos doce mil quinientos pesos m[n. la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás, ubicada en el Típal, Departamento de Chicoana con una superficie de ciento sesenta y cuatro hectáreas,

noventa y cuatro áreas, cincuenta y nueve metros cuadrados, aproximadamente y comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ignacio Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco, La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutiérrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia C. de Guanuco, camino de Santa Rosa al Pedregal, Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate veinte por ciento del precio y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.—

B. Oficial e Intransigente — 30 días.

e) 7|7 al 19|8|59

N° 4027 — Por: ARTURO SALVATIERRA Judicial — Inmueble — Base \$

El día 22 de Julio de 1959 a hs. 17 en el escritorio Buenos Aires 12—Ciudad remataré con la base de \$ 9.500.— m[n. terreno con casa ubicado en esta ciudad, sobre calle Ayacucho N° 968, designado como lote 9 de la manzana 66, en el plano archivado bajo N° 1260, con extensión de 9 metros 50 centímetros de frente por 27 mts. de fondo, limitando; Norte, lote 8 Sud, lote 10; Este, calle Ayacucho y Oeste, lote 18.— Consta de 2 habitaciones, y demas dependencias, Bomba para agua.— Título folio 91 y 92, asientos 1 y 2, del libro 151, R. I. Capital. Nomenclatura Catastral Partida 26 341. Seña 30% a cuenta del precio. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en autos; Cándido Vicente vs. Leonardo Abadía.— Embargo Preventivo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial, y El Intransigente.

e) 30|8 al 21|7|59

N° 4001 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS — JUDICIAL.

El día 16 de Julio de 1959, a horas 17, en

mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré CON BASE de \$ 166.66 m[n., o sea por las dos terceras partes del valor fiscal, la mitad indivisa del inmueble designado como lote "C", de la manzana 67 "b" del plano N° 2.757 que le corresponde a Luis Bartolomé Carol por título inscripto a folio 333, asiento 1 del libro 212 R. I. de la Capital. Mide todo el inmueble 9.75 mts. de frente s|calle Orán; 9.71 mts. en costado Sud; 23 mts. s|calle Gral. Paz y 23.88 mts. en el costado Oeste, lo que hace una superficie de 221 mts. 35 dmts.2 N° Catastral: Circ. I, Sec. E. Manz. 67 b, Parc. 1 Cat. 31.892. Reconoce hipoteca a favor de doña María Graciela Sosa de López por \$ 8.550.— m[n.— En el acto 30 o/o de seña a cta. de la compra.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicación edictos 15 días en diarios Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en El Intransigente.— Ordena señor Juez de Paz Letrado, Sec. N° 2, en juicio: "Preparación Vía Ejecutiva — Ovejero, Bernardo vs. Carol, Luis Bartolomé".— MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS, Martillero Público. T. E. 5076.

e) 25|6 al 16|7|59.

N° 3332 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Inmueble en Rosario de Lerma:

Base \$ 30 666 66 El Día 17 de Julio de 1959 A Las 18.— Horas en mi escritorio: Deán Funes 169 Ciudad, Remataré, con la Base de Treinta Mil Seiscientos Sesenta y Seis pesos con sesenta y seis Cvts. M[Nacional, o sean las dos terceras partes de su evaluación fiscal, la Fracción de terreno que es parte integrante de la finca "Vallenar", designada con el n° 9 del plano n° 119 del Legajo de Planos de Rosario de Lerma, ubicada en el departamento de Rosario de Lerma, con superficie de 36 hectáreas 4.654 mts.2. y 46 decímetros 2., limitando al Norte lotes 7 y 8 de Carlos Saravia Cornejo y Oscar Saravia Cornejo, respectivamente; al Sud y Este Camino Provincial y al Oeste lote 7 y Río Rosario.— Nomenclatura Catastral: Partida N° 1666.— Valor Fiscal \$ 46.000.— El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. El saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 3a. Nominación C. y C., en juicio: "Embargo Preventivo — Cía. Industrial de Abonos S. en C. por Acciones vs. Guillermo Saravia, Expte. N° 19.979|59".— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 3-6 al 16-7-59

N° 3808 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — INMUEBLE EN METAN BASE \$ 11.800.—

El día 16 de Julio de 1959 a hs. 11 en el "Hotel Signorelli" 20 de febrero 118 de la ciudad de Metán, remataré con la base de \$ 11.800 m[n. equivalente a las dos terceras partes de valuación fiscal, terreno con casa ubicada sobre Avenida 9 de Julio de la ciudad de Metán, con extensión que le dan sus títulos y dentro de los siguientes límites; Norte, con mitad Norte de Pablo Poma, y que es la mitad Norte del lote 29; Sud, mitad Sud, del lote 28, mitad esta de Manuel R. Villa; Este, Avenida 9 de Julio y Oeste Alambrado del Ferrocarril Se hace constar que, en cuanto al alambrado existente en el límite Norte del terreno, se transfiere solamente el derecho de medianería Plano archivado en D. I. bajo N° 49.— Título folio 175 asiento 1, del libro 7° R. I. de Metán. Nomenclatura Catastral-Partida 865.— En el acto el 30% como seña y a cuenta del precio. Ordena señor Juez 1° Inst. 5° Nom. en lo C. y C. en autos: Galo Gil vs. Florencia Antonia A. de Quiroga.— Ejecutivo-Expte. 3565|58.— Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 publicaciones en El Intransigente.

e) 2-6 al 15-7-59



## CITACIONES A JUICIO

Nº 4099 — CITACION A JUICIO. — Carlos Alberto López Sanabria, Juez Federal de Salta, en los autos "Ejecución—Banco de la Nación Argentina c/ Francisco Talón", expte. Nº 35913/56, cita al ejecutado Francisco Talón, mediante edictos que se publicaran por el término de cinco días en el Boletín Oficial y Foro Salteño, para que comparezca ante el Juzgado Federal de Salta, a estar a derecho en el presente juicio con la prevención de que, si en el parentorio término de quince días de vencida la publicación no lo hace, se le nombrará defensor que lo represente (arts. 65 de la Ley 50 y 80 del Proc. de la Capital).

Salta, 16 julio de 1958.  
Santiago López Tamayo — Secretario Juzgado Federal Salta.

e) 13 al 17/7/59.

Nº 3987 — EDICTO.— CITACION A JUICIO.— En el juicio caratulado: "Consignación de alquileres—Victor F. Sarmiento vs. Mercedes Hip", Expte. Nº 2.943/59 del Juzgado de Paz Letrado Nº 1, el Sr. Juez de la causa Dr. Carlos Alberto Papi, cita a la demandada doña Mercedes Hip para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio.

Salta, 10 de Junio de 1959.  
MIGUEL ANGEL CASALE, Secretario.

e) 24/6 al 22/7/59.

## DESLINDE, MENSURA Y

## AMOJONAMIENTO

Nº 4009 — EDICTO CITATORIO: En el juicio de deslinde, mensura y amojonamiento, Expte. Nº 157/59, promovido por don Angel Custodio Vidal, de la finca denominada "JUNTAS DEL RIO SANTA CRUZ", situada en el departamento de Orán, con los siguientes límites: al Norte, con propiedad de Jorge Montero, río de por medio; al Sud, hasta las cumbres vertientes del mismo río; al este, con la hacienda "Zenta", propiedad de los señores Uriburu, en el puesto denominado "Peña Colorada" ó "Vado Hondo"; y al Oeste, terrenos de don José María Flores, el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte de la Provincia de Salta, Dr. S. Ernesto Yazile, ordena que se practiquen las operaciones por el Ingeniero señor Adolfo Araóz, citándose por treinta días a colindantes en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", para que hagan valer sus derechos, señalándose lunes, miércoles y viernes o días subsiguientes en caso de feriado para notificaciones en Secretaría.—

San Ramón de la Nueva Orán, Junio 24 de 1959.

Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario  
e) 26/6 al 7/8/59.

## NOTIFICACIONES DE SENTENCIA

Nº 4100 — NOTIFICACION SENTENCIA: El Sr. Juez de Paz Letrado nº 1, notifica al Sr. Luis Mamani, la sentencia recaída que dice: "Salta, 24 de Junio de 1959.— Autos y Vistos: . . . Considerando: . . . . . Resuelvo: 1) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Daniel Ovejero Solá y Dr. Francisco Uriburu Michel, letrados de la actora, en la cantidad de \$ 333,60 m/n. (Trescientos ochenta y tres pesos c/100 moneda nacional) para cada uno, y los derechos procuratorios del Sr. Luis Alberto Dávalos, apoderado

de la parte actora, en la de \$ 268,52 m/n. (Doscientos sesenta y ocho pesos c/52/100 moneda nacional) Arts. 6 y 17 del Decr. Ley 107—G/56.— II) Cópiese, regístrese, repóngase y notifíquese por edictos.— Dr. Carlos Alberto Papi, Secretario, Miguel A. Casale.— Salta, Julio 7 de 1959. Miguel Angel Casale — Secretario.

e) 13 al 15/7/59

Nº 4093 — EDICTO:—El Sr. Juez de Ira. Instancia Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos "Banco Español del Río de la Plata" S. A. vs. Robles Rodolfo — Ejecutivo, Expte. Nº 39.086/59, ha dictado el siguiente fallo: [I]ta, 30 de Junio de 1959. Y Vistos: . Considerando: Resuelvo. . . . . 1) Ordenar que esta ejecución se lleve adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado de \$

25.000.— m/n., sus intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Alberto E. Austerlitz, por su actuación en el doble carácter de apoderado y letrado de D. Rodolfo Robles, en la suma de CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS C/SESENTA Y SEIS CENTAV. MONEDA NAC. (\$ 4.763,76 m/n.)— II).— Notificar la presente sentencia por edictos que se publicarán durante tres días en el Boletín Oficial y otro día rio comercial que la parte actora proponga.— Fdo.: ERNESTO SAMAN.— Salta, dos de Julio de 1959.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria del Juz. Ira. Nom. Civ. y Com.

e) 10 al 14/7/59

Nº 4090 — EDICTO: Por el presente notifico a Segundo Virgilio Arias S.R.L. que en la ejecución prendaria que le sigue OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. é I. por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 1 mediante EXP. Nº 2733/59 se ha dictado sentencia con fecha 30/6/59 ordenando

llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas, regulando los honorarios del Dr. CARLOS R. PAGES apoderado y letrado de la actora en la suma de \$ 871.56.— Salta, Julio 7 de 1959.

Miguel Angel Casale — Secretario.

e) 10 al 14/7/59

Nº 4089 — EDICTO: Por el presente notifico a JUAN CARLOS FUSETTI que en la ejecución prendaria que le sigue OLIVETTI ARGENTINA S. A. C. é I. por ante el Juzgado de Paz Letrado Nº 2 mediante EXP. Nº 2663/59 se ha dictado sentencia con fecha 2/7/59 ordenando

llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y las costas, regulando los honorarios del Dr. CARLOS R. PAGES apoderado y letrado de la actora en la suma de \$ 411. m/n. y teniendo como domicilio legal del ejecutado la Secretaría del Juzgado.

Emiliano E. Viera — Secretario.

e) 10 al 14/7/59

Nº 4075 — El Juez de Paz Letrado Nº 3, en autos Nº 2565/59, Prep. Cía ejecutiva -Cueva David vs. Castro, Ruiz, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 18 de junio de 1959.— Autos y Vistos; . . . . . CONSIDERANDO: . . . FALLO: Llevando adelante la presente ejecución hasta que el acreedor, ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado, los intereses y

las costas del juicio.— Regulando los honorarios del Dr. Luis R. Casermeiro en \$ 276.— m/n. como letrado de la actora. No habiéndose notificado el ejecutado personalmente ninguna providencia, notifíquese, la presente por edictos por el término de tres días en el "Boletín Oficial" y cualquier otro diario de carácter comercial.— Regístrese, notifíquese y repóngase.— Julió Lazcano Ubios".—

Gustavo A. Gudíño

Secretario

e) 7 al 10/7/59

## SECCION COMERCIAL

## VENTA DE NEGOCIO

Nº 4061 — El suscrito Escribano hace saber que en su escribanía, se tramita la venta de la industria maderera (aserradero), ubicada en jurisdicción de Pocito "Finca Santa Cata-

lina", de propiedad del Señor don Miguel Esper, a a favor de Augusto Bruno Marsilli, haciéndose cargo el comprador del pasivo hasta la suma de quinientos mil pesos m/n. c/

(500.000.—) Debiendo practicarse las operaciones que la ley prescribe en esta escribanía.— Tartagal, San Martín 245, Provincia de Salta — NESTOR SANTOS MARTINEZ GIL, ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL.—

e) 6 al 13/7/59

## EMISION DE ACCIONES

Nº 4085 — LA ARROCERA DEL NORTE S. A. EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las Series 51 a 70 a. de acciones ordinarias de las mismas características a las que ya se encuentran en

circulación, por un total vñ. 2.000.000.— A los efectos del uso del derecho de preferencia, deberán ejercerlo dentro del plazo que determina el Art. 7 de los Estatutos.

## EL DIRECTORIO

e) 8 al 13/7/59

## SECCION AVISOS

## ASAMBLEAS

Nº 4101 — CENTRO EMPLEADOS DE AERONAUTICA SALTA.

Sociedad Civil — Convocatoria Asamblea General Ordinaria.

De conformidad al artículo 27 del estatuto de esta Institución, llámase a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Julio a horas 20, en el local social de la entidad, sito en el

domicilio de la calle Pellegrini número 155 de esta ciudad, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1º) Lectura, memoria, balance y aprobación del ejercicio anterior.
- 2º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
- 3º) Elección y renovación total de la Comisión Directiva, por el término que fija el estatuto de la Institución.

NOTA: Pasada una hora de la fijada en la citación, si no obtuviera quorum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.  
SALTA, Julio de 1959.

BERNARDINO M. GALLIANO — Presidente  
MARTIN ARIAS — Secretario.

e) 13 al 15/7/59

Nº 4031 — Convocatoria — "La Loma" Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "La Loma", Inmobiliaria, Comercial y Financiera S. A. a asamblea general extraordinaria, para el día 20 de julio de 1959 a las 18 horas en la casa calle Belgrano Nº 223 para tratar sobre el siguiente

## ORDEN DEL DIA

- 1) Aumento del capital autorizado
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Para tener acceso a la asamblea es necesario depositar en la Sociedad las acciones o certificados provisorios correspondientes, hasta tres días antes del señalado a la fecha de la misma.

EL DIRECTORIO  
e) 1.º al 20/7/59

**A V I S O S**

**A LOS SUSCRIPTORES**

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

**A LOS AVISADORES**

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

**EL DIRECTOR**

TALLERES GRAFICOS  
CARCEL PENITENCIARIA  
S. A. L. T. A.  
1 9 5 9